	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P10-FOR-013
		VIGENCIA 01-07-2024
	COMUNICACIÓN EXTERNA	VERSIÓN 10
		PÁGINA 1 DE 2

101

Palmira, 27 enero de 2025

Doctora
ANA MARIA ERZO PUENTE
 Ciudad

Asunto: Invitación Presentación Propuesta para Celebrar Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.


La Contraloría Municipal de Palmira, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesada en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUBCONTRALORÍA Y A LA OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA”.**

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

- 1) Apoyar a la Subcontraloría en la Defensa Jurídica de la Contraloría Municipal de Palmira.
- 2) Apoyar a la Oficina de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira en la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2025, en lo correspondiente a sus diferentes fases como son: planeación, ejecución e informe de los procesos auditores enmarcados en las auditorias de financieras, de gestión y resultados, auditorias de cumplimiento, actuaciones especiales de fiscalización y/o de desempeño.
- 3) Apoyar a la Oficina de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Palmira en la revisión de la información reportada en la cuenta por los diferentes sujetos auditados, estableciendo su veracidad y aportando sus conceptos.
- 4) Participar en los debates y discusiones que se presenten en desarrollo de los procedimientos de Auditorias.
- 5) Presentar informes mensuales de los resultados que contengan en detalle las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual y los procedimientos del proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal de este ente de control.
- 6) El contratista deberá guardar confidencialidad sobre los documentos, informes y conceptos elaborados en desarrollo del objeto contractual y someterlos únicamente a consideración del supervisor del contrato.
- 7) Las demás actividades que le sean asignadas.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Carta de presentación de la propuesta
- Hoja de vida de la Función Publica
- Libreta Militar (en caso que aplique)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CÓDIGO P10-FOR-013
	COMUNICACIÓN EXTERNA	VIGENCIA 01-07-2024
VERSIÓN 10		
PÁGINA 2 DE 2		

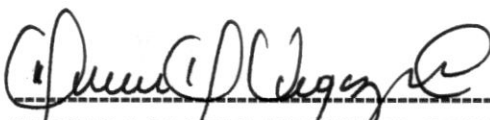
- Certificado de existencia y representación legal (en caso que aplique)
- Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría
- Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas.
- Diligenciamiento del formulario compromiso anticorrupción (Oficina Administrativa)
- Certificado deudores morosos – REDAM
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales contra menores de 18 años
- Declaración conflicto de intereses – Ley 2013 de 2019
- Fotocopia del documento de identidad del proponente, o representante legal o apoderado según corresponda.
- Certificado de antecedentes profesionales
- Copia de la tarjeta profesional
- Certificado de vigencia de tarjeta profesional
- Certificaciones de experiencia laboral.
- Copias de los diplomas y/o actas de grado que acrediten su formación académica.
- Certificado de registro único tributario (rut).
- Certificación bancaria.
- Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los días siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar, discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y por un término no mayor a siete meses. El contrato resultante del presente proceso de selección en la modalidad de contratación directa será pagado por la Contraloría Municipal de Palmira en siete cuotas mensuales por valor de \$4.000.000 previa presentación de los documentos soporte de su realización y certificación del supervisor del contrato garantizando la ejecución del mismo.

La ejecución del presente contrato se encuentra sujeto al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, expedición del registro presupuestal del compromiso y al acta de inicio

Cordialmente



MONICA MARIA URQUIZA CABRERA
 Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Mónica María Urquiza, Directora Administrativa y Financiera
 Revisó: James Enrique Medina Valencia, Subcontralor Municipal
 Aprobó: Lina Marcela Vásquez Vargas - Contralora Municipal

